

vador Tejeda Beltré, F. A. D., queda nombrado Fiscal del Consejo de Guerra de Apelación Mixto de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, en sustitución del Teniente Coronel Abogado Doctor Rafael Martínez Hiciano, P. N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de julio del año mil novecientos setenta y seis; años 133º de la Independencia y 113º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 2151, que crea una Comisión Coordinadora para la puesta en valor del Sitio Histórico y Natural donde estuvo asentada la Villa La Concepción de La Vega.

(G. O. Nº 9408, del 4 de Septiembre de 1976)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2151

CONSIDERANDO que el asentamiento original de La Concepción de La Vega tiene una importancia excepcional tanto desde el punto de vista histórico como del arqueológico, por haberse levantado allí una de las villas de mayor importancia en la isla, que sirvió de sede a uno de los dos obispados existentes en nuestro país en el siglo XVI;

CONSIDERANDO que los vestigios arqueológicos correspondiente a los distintos monumentos y edificaciones de dicha villa, constituyen un valioso tesoro que es necesario proteger y restaurar;

CONSIDERANDO que el material arqueológico que ha venido apareciendo en aquel lugar refleja la necesidad de llevar a cabo investigaciones arqueológicas e históricas profundas;

CONSIDERANDO que el Sitio Histórico de La Concepción de La Vega constituye un parque de importancia nacional situado al pie del Santo Cerro e integrado física e históricamente a dicha zona geográfica, la cual es parte del patrimonio natural de la República;

VISTAS las Leyes Nos. 318, 492, 564, 580 y 67, de fechas 12 de junio de 1968, 22 de octubre de 1969, 18 de septiembre de 1973, 10 de octubre de 1973 y 20 de noviembre de 1974, respectivamente, y el Reglamento N° 4195, del 20 de septiembre de 1969;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—Se crea una Comisión Coordinadora para la puesta en valor del Sitio Histórico y Natural donde estuvo asentada la Villa de La Concepción de La Vega.

Art. 2.—Esta Comisión estará integrada por los señores Monseñor Juan Antonio Flores, Prof. Milagros Mendoza de Cáceres, Sr. Bolívar Pereyra, Dr. José Roca Brache, Dr. Jovino Espinola, Prof. Francisco José Torres Petiton, Dr. Manuel Despradel Morillo, Señor Mario Concepción, Arq. Pedro Gamundi, Profesora María Teresa Julia de Sánchez, Arq. José Antonio Rivas, Lic. Ramón S. Coane, Sr. Francisco Álvarez Castellanos, Lic. Hugo Estrella y Lic. Frank Moya Pons.

Art. 3.—También formarán parte integrante de la misma Comisión, un representante de la Dirección Nacional de Parques, un representante del Museo de las Casas Reales y un representante del Comité Nacional del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes

de julio del año mil novecientos setenta y seis; años 133º de la Independencia y 113º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. N° 2152, que designa la Delegación que representará al País en los Actos que con motivo del Primer Centenario de la muerte de Juan Pablo Duarte se llevarán a cabo el día 10 de julio en la ciudad de Miami, E. U. de A.

(G. O. N° 9409, del 18 de Septiembre de 1976)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2152

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 65 de la Constitución de la República, dicto el siguiente.

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—La Delegación que representará al País en los Actos que con motivo del Primer Centenario de la muerte de Juan Pablo Duarte, se llavarán a cabo el día 10 del cursante mes de julio en la Ciudad de Miami, Estados Unidos de Norteamerica, queda integrada por los Señores Licenciado Carlos Rafael Goico Morales, Vice Presidente de la República, Doctor Horacio Vicioso Soto, Embajador de la República Dominicana en Estados Unidos de Norteamerica, Juan Estrella Rojas, Síndico del Distrito Nacional, Doctor Joaquin Salazar, Vice Presidente del Instituto Duarteano y Aquilino Ricardo Ba